



Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción InstitucionalSecretaría de Turismo

Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: Julio- septiembre Fecha de presentación: 14/10/2025 Elaborado por: Alexander Parga Lozano-Secretaría de Planeación Distrital





Índice

Contenido

| Índice | 2 |
|--|----|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto | 4 |
| 2.1 Panorama General | 4 |
| 2.2 Resultados comparativos junio- septiembre | 4 |
| 2.3 Avance Programas | 5 |
| 2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas | 7 |
| 3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera | 8 |
| 3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión | 8 |
| 3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión | 9 |
| 3.2 Ejecución Presupuestal Global de la ST | 18 |
| 4. Avance en la Gestión Institucional | 19 |
| | |





1. Introducción

Este informe presenta los resultados del seguimiento al avance de las metas y programas del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027, en lo correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) de la Secretaría de Turismo. El ejercicio se realiza en cumplimiento de la Ley 152 de 1994 y del Sistema Distrital de Seguimiento y Evaluación, con el propósito de valorar el grado de cumplimiento de las metas de producto y la eficiencia en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión. El análisis integra información reportada por la Secretaría de Turismo y las bases consolidadas de seguimiento a corte 15 de septiembre de 2025.





2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

2.1 Panorama General

Considerando que para el cierre de la vigencia 2025, la Secretaría de Turismo se encuentra ubicado en la línea estratégica (Desarrollo Económico Equitativo) obtuvo un avance del 32,56% respecto al cuatrienio; en los compromisos asignados a la Secretaría para el corte analizado de septiembre 15 se evidenció un 57% en el avance, ante ello se puede concluir que la dependencia avanza en el año 2025 con un "Deficiente" nivel de eficacia según los criterios de evaluación establecidos en el sistema de seguimiento y evaluación aprobado en el acuerdo 139 de Plan de desarrollo de 2024. En cuanto a lo programado para 2025 en el plan de acción Institucional, la ST cierra el corte de septiembre con avance de 47,59% en el cumplimiento de las metas producto establecidas, con lo cual se ubica en el rango de "Medio", teniendo en cuenta los criterios definidos para calificar el avance del plan de acción anual. En relación con el componente de inversión, se alcanzó un logro del 56,67% en el avance físico de los proyectos, y un 57% en la ejecución presupuestal por compromisos.

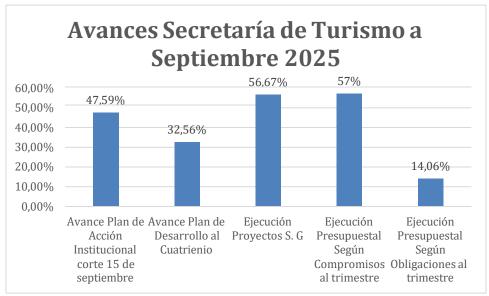
El comportamiento de los indicadores evidencia una coherencia entre los distintos componentes de la gestión. El avance del Plan de Desarrollo para la vigencia 2025, que alcanza un 47,59%, (Medio) guarda una estrecha relación con el progreso de los proyectos ejecutados, situado en 56,67% (Medio).

Con la ejecución presupuestal por compromisos, que llega al 57%. Esta correspondencia refleja una adecuada alineación entre la planeación, la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los compromisos programáticos, lo que demuestra eficiencia de nivel medio en la gestión de la ST y una articulación efectiva entre los resultados de los proyectos y la parte presupuestal.

| Avance Plan de Acción Institucional corte 15 de septiembre | 47,59 % |
|--|---------|
| Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio | 32,56% |
| Ejecución Proyectos S. T | 56,67% |
| Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre | 57% |
| Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre | 14,06% |





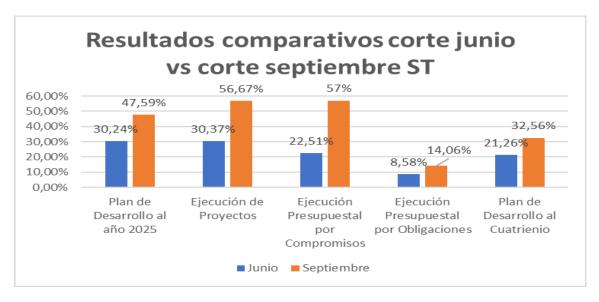


Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

2.2 Resultados comparativos junio- septiembre

| Concepto | Avance junio | Avance septiembre | Crecimiento |
|---|--------------|----------------------|-------------|
| Plan de Acción Institucional 2025 | 30,24% | 47,59 % | 17,35% |
| Ejecución de Proyectos | 30,37% | 56,67% | 26,3% |
| Ejecución Presupuestal por Compromisos | 22,51% | 57% | 34,49% |
| Ejecución Presupuestal por Obligaciones | 8,58% | 14,06% | 5,48% |
| Plan de Desarrollo al Cuatrienio | 21,26% | 32,56% | 11,3% |

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital







El crecimiento en el año con respecto al corte de junio fue de 17,35 puntos porcentuales, el del cuatrenio de 11,3 puntos porcentuales, en los proyectos de 26, 3 puntos porcentuales, en la parte presupuestal la ejecución según compromisos fue de 34,49 % más y en las obligaciones fue de 5,48% más.

2.3 Avance Programas

| Programas | Avance Estratégico | | Ejecución Presupuestal | |
|---|--------------------|------------|------------------------|--------------|
| Fiogramas | Año | Cuatrienio | Compromisos | Obligaciones |
| Seguridad, Vigilancia y Control para un turismo Responsable | 50% | 22,81% | 52,22% | 21,88% |
| Turismo sostenible e incluyente con las comunidades | 28,38% | 11,09% | 53,26% | 3,19% |
| Infraestructura Turística para el Desarrollo | 27,92 % | 13,47% | 52,67% | 1,85% |
| Gobernanza y Fortalecimiento Institucional para una Ciudad de Derechos, Responsable y Competitiva | 56,67% | 56,67% | 73,08% | 51,13% |
| Promoción Turística | 75% | 58,75% | 67,86% | 43,09% |

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

A partir del cuadro anterior se evidencia un desempeño general Medio en términos de programas de la secretaría de Turismo, con avances equilibrados entre componente estratégico y presupuestal. Destacando programas como Seguridad, Vigilancia y Control para un turismo Responsable con un 50% El programa es fundamental ya que desde la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaria se trabaja para la **seguridad turística integral**, implementando estrategias que garanticen condiciones adecuadas de convivencia, legalidad, formalización y cumplimiento de las normas que regulan la actividad turística, en articulación con las autoridades de control, Secretarias- dependencias y las comunidades locales, Gobernanza y Fortalecimiento Institucional para una Ciudad de Derechos, Responsable y Competitiva con un 56,67 Desde la Secretaria de Turismo mediante la oficina de Inversión y Desarrollo turístico busca fortalecer la gobernanza turística, mejorar la capacidad institucional del sector y garantizar una gestión pública eficiente, transparente y articulada, que impulse un turismo en beneficio de la ciudadanía y las comunidades locales.

Este enfoque busca consolidar a la Secretaría como **ente rector del desarrollo turístico distrital,** capaz de liderar la planificación, coordinación y evaluación de políticas, programas y proyectos del sector, asegurando la participación activa de los distintos actores.

Promoción Turística con un 75 Desde la Secretaria de Turismo mediante la oficina de Inversión y Desarrollo turístico se busca fortalecer la proyección nacional e internacional de **Cartagena de Indias** como un **destino turístico sostenible**,





responsable, seguro y competitivo, articulando la oferta cultural, natural, patrimonial y de experiencias locales bajo una identidad territorial coherente con los valores del Distrito.

A través de este programa, la Secretaría de Turismo impulsa acciones estratégicas orientadas a incrementar la llegada de visitantes de manera ordenada y sostenible, prolongar la estadía promedio y garantizar que los beneficios económicos del turismo se distribuyan de forma equitativa en las comunidades urbanas, insulares y rurales en su avance estratégico para lo proyectado a 2025. Por otro lado, entre los programas con más bajos nivel de avance, se encuentran, Turismo sostenible e incluyente con las comunidades, con un 28,38% este programa Desde la Secretaria de Turismo mediante la oficina de Sostenibilidad turística busca fortalecer las capacidades organizativas, productivas y turísticas y las comunidades, impulsando el turismo como una herramienta para generar empleo digno, preservar la identidad cultural, proteger el medio ambiente y reducir las brechas sociales.

Es por ello por lo que dentro de los principales focos de trabajo se encuentran:

- ❖ Acompañar y apoyar a las comunidades en procesos de formación para potenciar su actividad económica – turística como por ejemplo en temas de bilingüismo, de fortalecer emprendimientos, capacidades técnicas, otros.
- Impulsar la creación de rutas comunitarias, que reflejen la autenticidad y diversidad del territorio.
- Entrega de activos productivos a actores turísticos.
- Apoyo a pesqueros del Distrito de Cartagena.

Infraestructura Turística para el Desarrollo con un 27,92% desde la Secretaria de Turismo mediante la oficina de Inversión y Desarrollo turístico se busca planificar, coordinar y promover el desarrollo, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura turística de Cartagena.

Este programa busca consolidar a Cartagena como un destino ordenado, competitivo e inclusivo, mediante la adecuación y recuperación de espacios públicos, playas, senderos, Centros de atención turística, señalización, y demás que favorezcan la experiencia del visitante y el bienestar de las comunidades locales.

Desde la secretaria de Turismo de octubre a diciembre de 2025 se está realizando la construcción de Centro de Atención al Turista en el Parque Centenario en el Centro Histórico de Cartagena esta obra representa una acción estratégica para fortalecer la **infraestructura de servicios turísticos** del Distrito de Cartagena de





Indias, al ubicarse en un punto neurálgico de confluencia entre el Centro Histórico, el sector de Getsemaní y la Bahía de las Ánimas, zonas de alta afluencia de visitantes nacionales e internacionales.

Este equipamiento permitirá brindar **orientación, información, asistencia y acompañamiento integral** a los turistas, mejorando su experiencia y percepción de seguridad durante su estadía en la ciudad. Asimismo, se convertirá en un **espacio de articulación institucional**, desde el cual la Secretaría de Turismo, la Policía de Turismo y otras entidades podrán coordinar acciones de atención, inspección y control en tiempo real.

Adicionalmente se está realizando intervención de señalética en zona de playa orientando y educando al visitante, así como fortaleciendo la **imagen del destino, ordena el uso del espacio público y reduce riesgos** asociados al disfrute del entorno costero.

Se está realizando mantenimiento de garitas en el Distrito de Cartagena de Indias e intervención en mejoramiento y construcción de accesos de playas Estos accesos facilitan la movilidad de residentes y visitantes, mejoran la experiencia turística y contribuyen al cumplimiento de los estándares de accesibilidad universal

Se está realizando infraestructura turística en el Museo Histórico de Cartagena de Indias con la exposición los pasos de la inquisición, esto con el objetivo de contar la historia de la inquisición y atraer más visitantes.

2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas

Dentro de las metas estratégicas seleccionadas por el alcalde de la ciudad de Cartagena no se encuentra ninguna de la secretaria de turismo.

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

| Proyecto | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva Junio | Avance Físico Junio | Ejecució n Ppto (Compr omiso) | Ejecució n Ppto (Obligac ión) |
|--|------------------------|---------------------------------|---------------------------|--|--|
| Desarrollo de acciones para la seguridad, vigilancia y control para un turismo | 650.000.000,00 | 650.000.000,00 | 63,64% | 55,22% | 21,88% |





| ordenado y responsable en Cartagena de Indias | | | | | |
|---|------------------|-------------------------|----------|----------|--------|
| Fortalecimiento y Formalización de la cadena turística a través de la innovación y la diversificación de la oferta en el Distrito de Cartagena de Indias | 1.660.000.000,00 | 2.508.000.000,00 | 50% | 59% | 3,53% |
| Desarrollo de un Modelo de Gestión para posicionar a la ciudad como un destino turístico, sostenible e innovador en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias | 270.000.000,00 | 270.000.000,00 | 25% | 0% | 0% |
| apoyo para la realización de festivales y eventos turísticos - culturales en el distrito de Cartagena de indias | 400.000.000,00 | 400.000.000,00 | 50% | 87,50% | 87,50% |
| Consolidación de la infraestructura turística para el desarrollo de un territorio competitivo y sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias | 4.000.000.000,00 | 3.152.000.000,00 | 60% | 52,67% | 1,85% |
| fortalecimiento y Gobernanza Institucional Turística para una ciudad de Derechos, Responsable y Competitiva en Cartagena de Indias | 480.000.000,00 | 480.000.000,00 | 29,72% | 79,40% | 63,96% |
| Ordenamiento y gestión integral de playas en el Distrito de Cartagena de Indias | 140.000.000,00 | 140.000.000,00 | 75% | 51,43% | 7,14% |
| Fortalecimiento de la promoción turística de Cartagena de Indias | 1.000.000.000,00 | 1.000.000.000,00 | 100% | 60% | 25,32% |
| | 0 | l aneación Distrital | <u> </u> | <u> </u> | |





A continuacion el sigueinte grafico muestra los avances fisicos de los proyectos de inversion de la ST en relacion con el avance en la ejecucion presupuestal, tanto por compromisos como por obligacion.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte de la ST. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo IMPULSOR DE AVANCE : Turismo Sostenible y Responsable

PROGRAMA : Seguridad, Vigilancia y Control para un turismo

responsable

PROYECTO: 202400000003737 - Desarrollo de acciones para la seguridad, vigilancia y control para un turismo ordenado y responsable en Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | | |
|--|--------|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 63,64% | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 55,22% | |
| Ejecución física/ financiera | 59,43% | |





| Información financiera | | | | |
|--|---|----------------|--|--|
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ | 650.000.000,00 | | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 142.192.500,00 | | | |
| Metas producto asociadas | | | | |
| Meta Producto 1 | Elaborar dos (2) documentos de lineamientos para el manejo del sector turismo | | | |
| Meta Producto 2 | Poner en funcionamiento dos (2) centros de atención al turista en el distrito. | | | |
| Meta Producto 3 | Entregar ciento treinta (130) equipamientos para brigadistas y salva vidas del distrito | | | |
| Meta Producto 4 | Vincular ciento diez (110) personas lideres y autoridades turísticas a procesos de formación. | | | |

Lo anterior representa un avance del 50% del proyecto, el otro 50% se ejecutará de octubre a diciembre de 2025, dónde se implementara Centros de Atención al Turista CAT móviles como una herramienta estratégica dentro de la gestión integral de seguridad turística, para el apoyo a la gestión distrital de seguridad, vigilancia y control turístico, orientado a garantizar la protección, orientación y acompañamiento inmediato a los visitantes en los principales puntos de afluencia turística del Distrito.

Su importancia radica en que representan la presencia institucional directa en el territorio, permitiendo una atención oportuna, cercana y visible que contribuye a mejorar la percepción de seguridad, confianza y calidad del destino.

Adicional se dotara a los brigadistas de la Secretaria de Turismo los cuales son los encargados de realizar las labores de inspección, vigilancia y control turístico y esta acción es esencial para el fortalecimiento operativo de la Secretaría de Turismo del Distrito de Cartagena de Indias, contar con brigadistas debidamente dotados en uniformes identificables, medios de comunicación, elementos de protección personal, equipos tecnológicos y materiales logísticos garantiza que las acciones de control se desarrollen con eficiencia, visibilidad, seguridad y credibilidad institucional.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo IMPULSOR DE AVANCE : Turismo Sostenible y Responsable

PROGRAMA : Turismo sostenible e incluyente con las comunidades

PROYECTO 1: 202500000001549 - Fortalecimiento y Formalización de la cadena turística a través de la innovación y la diversificación de la oferta en el Distrito de Cartagena de Indias

|--|





| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 50% | | |
|--|--|--|--|
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 59% | | |
| Ejecución física/ financiera | 54,5% | | |
| Informació | n financiera | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ 2.508.000.000,00 | | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 88.620.000,00 | | |
| Metas produ | cto asociadas | | |
| Meta Producto 1 | Vincular mil seiscientos nueve (1609) personas a procesos de formación formal e informal en asuntos turísticos | | |
| Meta Producto 2 | Vincular a treinta (30) personas a asistencia técnica para el fortalecimiento de actividad artesanal | | |
| Meta Producto 3 | Implementar dos (2) alianzas con universidades para formación y profesionalización de actores turísticos | | |
| Meta Producto 4 | Vincular a doscientas (200) personas con oportunidades de acceso a rutas de empleo y capital humano enfocado en turismo sostenible con paridad de género | | |
| Meta Producto 5 | Crear e implementar tres (3) rutas comunitarias | | |
| Meta Producto 6 | Entregar doscientos (200) activos productivos a los prestadores de servicios turísticos | | |
| Meta Producto 7 | Implementar acciones de sostenibilidad ambiental en un (1) atractivo turístico | | |
| Meta Producto 8 | Cofinanciar dos (2) proyectos para la actividad turística | | |
| Meta Producto 9 | Promover y desarrollar tres (3) eventos turísticos náuticos en la zona insular y urbana del distrito. | | |

con respecto a este proyecto de octubre a diciembre de 2025 se realizará Número de personas vinculadas con oportunidades de acceso a rutas de empleo y capital humano enfocado en turismo sostenible, mediante una feria que potencialice su actividad económica, que promueva la visibilidad de estos actores, que les genere oportunidades laborales, mayor visualización por parte de locales y visitantes y otros.

Con respecto a Rutas comunitarias creadas e implementadas (rutas ecoambientales, gastronómicas, culturales, turísticas, entre otras), se realizan 4 rutas en zona insular del Distrito de Cartagena de Indias, estas son cruciales para el desarrollo sostenible, ya que generan desarrollo económico local, fortalecen la identidad cultural y promueven la conservación del patrimonio natural.





Número de personas vinculadas a asistencia técnica para el fortalecimiento de actividad artesanal Se realizará asistencia técnica a pescadores de la boquilla de Cartagena mediante formación, promoción de la actividad pesquera y estrategias que fortalezcan su actividad económica.

Activos productivos entregados a los prestadores de servicios turísticos, Se entregarán parasoles y sillas a carperos de Castillo grande y Boquilla. Esto permitirá potencializar la actividad económica de los carperos y mejorar la experiencia del turista y visitante en zonas de playas.

Número de atractivos turísticos con implementación de acciones de sostenibilidad ambiental: Implementación de Photo Spot Sostenible es una innovadora instalación turística diseñada para promover la interacción responsable de los visitantes con el destino, combinando experiencia, tecnología y sostenibilidad. Este spot fotográfico cuenta con un panel solar integrado que permite iluminar el mensaje y estructura del spot y, adicionalmente, ofrecer carga gratuita para dispositivos móviles, incentivando el uso de energías limpias y la adopción de buenas prácticas ambientales.

Número de eventos turísticos náuticos promovidos y desarrollados en la zona insular y urbana del distrito Se realizará alianza para eventos náuticos que reúnen disciplinas como paddle board, kayak, vela ligera, kitesurf entre otras actividades en el mar promoviendo el deporte y la recreación en escenarios naturales y posicionan a Cartagena como un destino de alto rendimiento y experiencias náuticas

PROYECTO 2: 202400000004255 - Desarrollo de un Modelo de Gestión para posicionar a la ciudad como un destino turístico, sostenible e innovador en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | | | |
|--|-------------------|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 25% | | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 0% | | |
| Ejecución física/ financiera | 12,25% | | |
| Información financiera | | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ 270.000.000,00 | | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 | | |





| Metas producto asociadas | | |
|--------------------------|--|--|
| Meta Producto 1 | Obtener una (1) certificación turística. | |
| Meta Producto 2 | Crear un (1) Portal Único de Información Turística sobre la oferta Turística | |
| Meta Producto 3 | Crear e implementar una (1) tecnología de destino turístico inteligente | |

Se desarrollan visitas técnicas e inspecciones de vigilancia y control a los distintos actores del sector turístico que desarrollan sus actividades económicas en las zonas como playas, el Centro Histórico, la zona insular y otros sectores de interés turístico. Estas acciones se realizan igualmente en establecimientos de alojamiento y hospedaje, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de turismo, formalización, calidad del servicio y sostenibilidad, garantizando así el desarrollo ordenado, seguro y responsable de la actividad turística en la ciudad.

Así mismo se realizan desde la Secretaria de Turismo documentos normativos con el objetivo de suministrar directrices para las buenas prácticas, la prevención y erradicación de delitos en zona turística.

Este programa cuenta con el proyecto de inversión llamado Desarrollo de acciones para la seguridad, vigilancia y control para un turismo ordenado y responsable en Cartagena de Indias, el cual tiene un presupuesto definitivo de \$650.000.000, que ha a corte de 18 de octubre tiene un presupuesto ejecutado de \$360.579.000, lo que equivale a un 55,47% de ejecución financiera.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo IMPULSOR DE AVANCE : Turismo Sostenible y Responsable

PROGRAMA : Promoción Turística

PROYECTO 1: 2024130010005 - apoyo para la realización de festivales y eventos turísticos - culturales en el distrito de Cartagena de indias

| Síntesis proyecto | | | |
|--|--------------------------------------|----------------|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | | 50% | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | | 87,50% | |
| Ejecución física/ financiera | 68,75% | | |
| Información financiera | | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ | 400.000.000,00 | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ | 350.000.000,00 | |
| Metas producto asociadas | | | |
| Meta Producto 1 | Implementar un (1) eventos de ciudad | | |





Este programa busca la realización de eventos, ferias, festivales y otros como una herramienta poderosa de promoción turística, que genera visibilidad, atracción de nuevos públicos y posicionamiento internacional.

Otro foco importante es el fortalecimiento de la conectividad facilitando el acceso y la movilidad de visitantes nacionales e internacionales hacia y dentro del territorio. Mejorar la conectividad aérea permite incrementar el flujo de turistas y consolidar al Distrito como un destino accesible, moderno y sostenible, como es el caso de la gestión de la ruta directa México Cartagena, gestión realizada desde la Secretaria de Turismo.

De octubre a diciembre de 2025, La secretaria de turismo realizara las siguientes acciones

se apoyó a la realización del festival de guitarra, el cual atraerá visitantes, generan beneficios económicos locales y posicionan al destino a nivel internacional. Estos eventos promueven la identidad cultural y la reconciliación, ofreciendo a los turistas una experiencia única.

PROYECTO 2: 202400000003916 - Fortalecimiento de la promoción turística de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | | | |
|--|---|------------------|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 100% | | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 60% | | |
| Ejecución física/ financiera | 80% | | |
| Información financiera | | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ | 1.000.000.000,00 | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ | 253.196.680,00 | |
| Metas producto asociadas | | | |
| Meta Producto 1 | Desarrollar una (1) campaña de divulgación para la promoción y conectividad | | |
| Meta Producto 2 | Participar en 15 eventos especializados | | |
| Meta Producto 3 | Implementar un evento de ciudad | | |
| Meta Producto 4 | Desarrollar un (1) producto turístico | | |

Este proyecto busca la realización de eventos, ferias, festivales y otros como una herramienta poderosa de promoción turística, que genera **visibilidad, atracción de nuevos públicos y posicionamiento internacional.**





Otro foco importante es el fortalecimiento de la conectividad facilitando el acceso y la movilidad de visitantes nacionales e internacionales hacia y dentro del territorio. Mejorar la conectividad aérea permite incrementar el flujo de turistas y consolidar al Distrito como un destino accesible, moderno y sostenible, como es el caso de la gestión de la ruta directa México Cartagena, gestión realizada desde la Secretaria de Turismo.

De octubre a diciembre de 2025, La secretaria de turismo realizara las siguientes acciones

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo IMPULSOR DE AVANCE : Turismo Sostenible y Responsable

PROGRAMA : Infraestructura Turística para el Desarrollo

PROYECTO 1: 2024130010125 - Consolidación de la infraestructura turística para el desarrollo de un territorio competitivo y sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | | | |
|--|--|------------------|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 60% | | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 52,67% | | |
| Ejecución física/ financiera | 56,33% | | |
| Información financiera | | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ | 3.152.000.000,00 | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ | 58.370.000,00 | |
| Metas producto asociadas | | | |
| Meta Producto 1 | Dotar, adecuar, mejorar, mantener y/o construir tres (3) infraestructuras turísticas | | |
| Meta Producto 2 | Elaborar un (1) estudios de preinversion para proyectos turísticos | | |
| Meta Producto 3 | Instalar veintiséis (26) señalizaciones turísticas en 2 playas y/o espacios turísticos | | |
| Meta Producto 4 | Implementar acciones de mantenimiento en cuatro (4) infraestructuras turísticas para prestar servicios de vigilancia, control y seguridad a los turistas | | |

El proyecto de mantenimiento de la infraestructura turística en las playas urbanas del distrito de Cartagena tiene como objetivo principal garantizar espacios seguros, atractivos y funcionales tanto para visitantes como para la comunidad local. Dentro de las acciones destacadas se encuentra el mantenimiento





preventivo y correctivo de las infraestructuras turísticas de vigilancia. Este proceso incluye la limpieza profunda con hidro lavadora e hipoclorito, así como labores de resane menor para asegurar que las estructuras se mantengan en óptimas condiciones, fortaleciendo así la seguridad de los prestadores de servicios turísticos, turistas y la comunidad en general.

De manera complementaria, el proyecto contempla la pintura de tres plazoletas identitarias situadas en la playa del barrio Castillogrande. Estas plazoletas serán intervenidas con diseños que reflejan la identidad cultural, transformándose en espacios de encuentro, descanso y disfrute paisajístico. Las intervenciones artísticas han sido concebidas bajo criterios de accesibilidad universal, sostenibilidad, durabilidad y valor estético, considerando las condiciones propias del entorno marino y la vocación turística de la ciudad. De esta manera, se promueve la consolidación de espacios públicos dignos y atractivos, que fortalecen la oferta turística y mejoran la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo IMPULSOR DE AVANCE : Turismo Sostenible y Responsable

PROGRAMA : Gobernanza y Fortalecimiento Institucional para una

Ciudad de Derechos, Responsable y Competitiva

PROYECTO 1: 2024130010120 - Fortalecimiento y Gobernanza Institucional Turística para una ciudad de Derechos, Responsable y Competitiva en Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | | | |
|--|--|----------------|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 29,79% | | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 79,40% | | |
| Ejecución física/ financiera | 54,59% | | |
| Información financiera | | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ | 480.000.000,00 | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ | 307.000.000,00 | |
| Metas producto asociadas | | | |
| Meta Producto 1 | Consolidar una (1) entidad para el desarrollo y sostenibilidad turística | | |
| Meta Producto 2 | Crear un (1) observatorio de turismo | | |





De octubre a diciembre de 2025 se pretenden seguir en los procesos de consolidar la Secretaria de Turismo, realizando las siguientes acciones

- Capacitación cliente interno
- Difusión de temas de interés a la comunidad local y visitantes teniendo en cuenta que se viene la temporada fin de año
- Fortalecer los guardianes del turismo para la temporada fin de año para brindar asistencia a los turistas y locales.
- Gestión para estrategias de conectividad con Cartagena de Indias
- Apoyo en eventos institucionales que fortalezcan el sector turismo como las fiestas de independencia.

PROYECTO 2: 20250000001465 - Ordenamiento y gestión integral de playas en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | | | |
|--|--|----------------|--|
| Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025 | 75% | | |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre | 51,43% | | |
| Ejecución física/ financiera | 63,21% | | |
| Información financiera | | | |
| Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$) | \$ | 140.000.000,00 | |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ | 10.000.000,00 | |
| Metas producto asociadas | | | |
| Meta Producto 1 | Elaborar un (1) documento de Planificación de | | |
| | Ordenamiento de Playas | | |
| Meta Producto 2 | Diseño de estrategias de ordenamiento de playas. | | |
| Meta Producto 3 | Implementación de estrategias de ordenamiento de | | |
| | playas. | | |

De octubre a diciembre de 2025 se pretenden realizar estrategias de ordenamiento de playas Mediante campañas para el ordenamiento donde se establecen normas claras de uso, se controlan los niveles de ocupación y se fortalecen las condiciones de seguridad, limpieza y accesibilidad.

3.2 Ejecución Presupuestal Global de la SG

| Apropiación Inicial | \$ 8.600.000.000,00 | |
|------------------------------|---------------------|-----|
| Apropiación Vigente | \$ 8.600.000.000,00 | |
| Ejecución por Compromisos | \$ 4.901.945.614,29 | 57% |





Ejecución por Obligaciones

\$1.209.379.180,00

14,06%



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

